



Superficie con Hortalizas de Verano

Temporada 2015 - 2016



Área de
Desarrollo Hortícola

ESTIMACIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON HORTALIZAS DE VERANO. TEMPORADA 2015-2016

ENTIDADES FUNDADORAS

Gobierno de Mendoza

- Ministerio de Agroindustria y Tecnología
- Dirección General de Escuelas (DGE)
- Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Transporte
- Departamento General de Irrigación (DGI)
- Instituto Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN)

Organismos Nacionales

- Universidad Nacional de Cuyo
- INTA - Centro Regional Cuyo

Entidades Sectoriales

- Sociedad Rural Argentina - Zona Cuyo
- Sociedad Rural Mendoza

Zona Sur

- Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael
- Sociedad Rural de San Rafael
- Cámara de Comercio, Industria, Agrícola y Ganadera de Gral. Alvear
- Asociación de Productores Semilla de Papa Malargüe
- Cámara de Comercio, Industria, Minería, Agricultura, Ganadería y Turismo de Malargüe
- Sociedad Rural de General Alvear- Bowen (SORUGA)

Zona Valle de Uco

- Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Tunuyán
- Sociedad Rural del Valle de Uco

Zona Este

- Cámara Empresaria del Nuevo Junín
- Centro de Viñateros y Bodegueros del Este
- Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de San Martín
- Cámara Empresaria de Rivadavia
- Cámara Comercial Agropecuaria e Industrial de Santa Rosa
- Cámara de Productores, Empacadores y Exportadores de Fruta en Fresco - Zona Este

Zona Norte

- Cámara de Comercio, Industria y Producción de Luján de Cuyo
- Cámara de Comercio, Industria, Profesionales y Agropecuaria de Las Heras

Entidades de Segundo y Tercer Grado

- Confederación General de la Producción
- Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)
- Federación Económica de Mendoza (FEM)
Asoc. de Productores, Empacadores y Exportadores. Ajos, Cebollas y Afines
- Cámara de la Fruta Industrializada (CAFIM)
Unión Avícola Regional Andina (UARA)
Asoc. Argentina Consorcios Regionales de Experimentación. Agropecuaria (AACREA)
Asociación Cuyana de Apicultores (ACUDA)
Asoc. Imp. y Exportadores. Productores de Mza. (AIEXPROM)
Cámara Comercio Exterior Cuyo (CACEC)

AUTORIDADES PROVINCIALES

Presidente	Lic. Alfredo Aciar
Vicepresidente primero	Sr. Ramón González Feltrup
Vicepresidente segundo	Sr. Daniel Rodríguez
Tesorero	Lic. Aldo José Pagano
Secretaria	Lic. Mirta Figueroa
Vocales	Sr. Mario Leiva Sr. Leonardo Ruppi Sr. Luis Zoppis
Revisores de cuentas	Cont. Sergio Morbidelli Cont. Horacio Meli
Gerente general	Dr. Alejandro Limas
Coordinador Técnico	Ing. Agr. Alfredo Baroni

Equipo de trabajo

Procesamiento de datos y elaboración de informe

Ing. Agr. Victoria Farmache

Carga y revisión de datos:

Sra. Iris Santilli

Ing. Agr. Lorena Buonasorte

Relevador Zona Norte:

Ing. Agr. Mónica Tolaba

Sra. Reina de Antolín

Ing. Agr. Federico García

Relevadores Zona Este:

Sr. Leonardo Gomez Francese

Relevadores Zona Cinturón Verde:

Sra. Sol Tobio

Téc. Juan José Guirado

In. Agr. Pablo Caparroz

Relevadores Valle de Uco

Sra. Teresa Veneri

Sra. Alejandra Perez

Relevador Zona Sur:

Sra. Cintia Quiroga

Sr. Rolando Sepúlveda

INTRODUCCIÓN

La producción de hortalizas en Argentina resulta relevante por las adecuadas condiciones agroecológicas presentes en vastas zonas de su territorio. La diversidad de climas y aptitudes de suelo permite la producción escalonada y en contra estación dentro del mismo país. Las variadas y numerosas especies puedan ser cultivadas en diferentes zonas, lo que ha determinado en parte que la actividad haya logrado una *especialización* de productores en manejo y producción.

Las principales provincias productoras son: Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, Misiones, Santa Fe, Corrientes, Tucumán, Formosa, Salta, Chaco, Jujuy, San Juan y Río Negro.

Mendoza, tradicionalmente productora de hortalizas, ocupa el segundo lugar en el país y constituye la tercera actividad agrícola de la provincia por superficie, después de la vid y los frutales, aunque es la primera por ocupación de mano de obra.

La necesidad de conocer periódicamente la superficie cultivada en general, las especies producidas en cada temporada, además de la disponible en los censos agropecuarios nacionales, ha determinado la puesta en marcha de relevamientos que permiten dar cuenta del dinamismo de la actividad en cuanto a la distribución de estos cultivos en los oasis norte y sur de la Provincia y dentro de ellos en las diferentes zonas (Valle de Uco, Norte, Este, Cinturón verde y Sur), con la posibilidad de conocer la superficie por departamento que integra cada zona, en cada ciclo agrícola.

Las estimaciones apuntan a conocer las principales hortalizas cultivadas en invierno y en verano. En la provincia se distinguen dos épocas importantes de siembra: entre enero y agosto para las hortalizas de invierno y desde septiembre a enero para las hortalizas de verano, aunque también se realizan siembras intermedias principalmente de hortalizas de hoja.

Entre las hortalizas invernales y estivales que cobran mayor relevancia económica por el área y los volúmenes producidos se encuentran las llamadas hortalizas “pesadas” tales como ajo, papa, zapallo, tomate industria, zanahoria y cebolla. Con las verduras de hoja, las coles y otras se alcanzan más de 45 especies hortícolas.

El cultivo que ocupa la mayor superficie es el ajo y le sigue el cultivo de papa. Son también importantes en superficie el zapallo, el tomate para industria, la zanahoria, la cebolla, la lechuga y el maíz dulce. Se suman el melón, el pimiento y las coles, además de acelga, espinaca y rúcula, entre otras.

Parte de la producción se comercializa fuera de la provincia, luego de abastecer el mercado local. La producción de hortalizas en invernadero tiene menor desarrollo aunque es creciente en los últimos años. Por otra parte, de acuerdo de datos del RUT (Registro Único de la Tierra, se puede afirmar que existen alrededor de 500 ha de hortalizas protegidas con malla, donde el tomate es el principal cultivo, y luego pimiento y melón. Siguen más de 20 especies que se cultivan y alternan bajo las mismas estructuras.

Las principales zonas de siembra son el Valle de Uco y la zona del Cinturón Verde o Centro, entre ambas se cultiva más del 70 % del total provincial.

Los departamentos más importantes en la producción de hortalizas son: San Carlos, Maipú, Tupungato, Lavalle, Luján, Tunuyán, San Martín y Malargüe. Este último se constituye en una zona agroecológicamente apta para la producción de “semilla” de papa y ajo libre de virus.

Otro dato que permite conocer el relevamiento semestral y anual es la distribución y tamaño de las parcelas cultivadas con hortalizas en la Provincia.

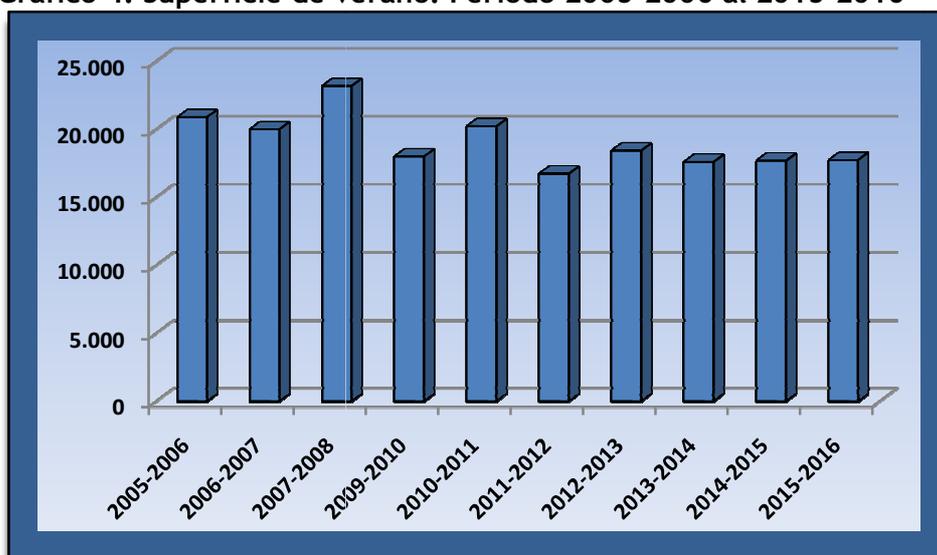
Mendoza cuenta con unas 3.800 EAPS (Explotaciones agropecuarias) con parcelas que se dedican a la horticultura de las cuales 73 % corresponden al estrato entre 0 y 5 hectáreas cultivadas, 14 % entre 5 y 10 ha y tan sólo el 0,6 % al estrato entre 50 a 100 hectáreas. El 70 % de los productores son propietarios de la tierra.

Uno de los principales inconvenientes para el desarrollo de la horticultura se relacionan con la escasa o ausente dotación de agua para riego en diferentes zonas de la provincia, sobre todo en la zona Este y la zona Sur.

Últimas temporadas

La superficie con hortalizas de verano osciló la última década entre las 15.000 y las 20.000 hectáreas. Se observa en la temporada 2007/2008 un total de 23.100 ha atípicas producto de un incremento generalizado en la mayoría de las especies.

Gráfico 4. Superficie de verano. Periodo 2005-2006 al 2015-2016



Fuente: Sector Hortícola IDR

RESULTADOS

Temporada verano 2015/16

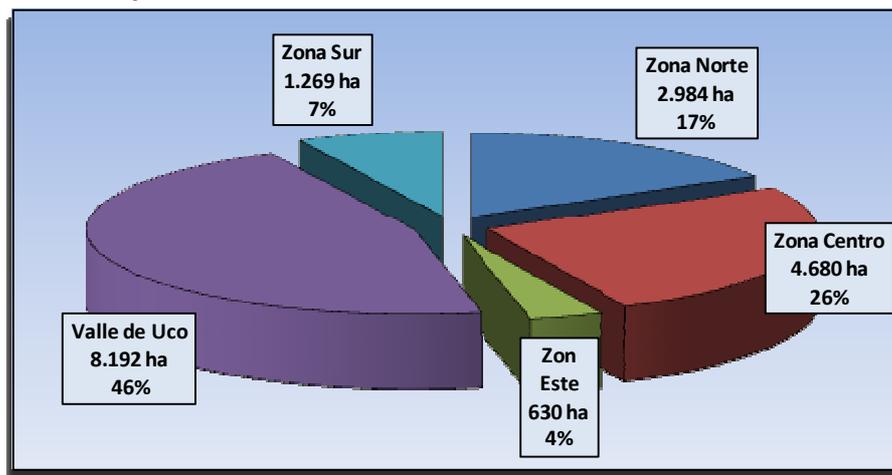
La superficie con hortalizas estivales esta temporada se estimó en **17.754** hectáreas. En relación al ciclo anterior resultó ser **superior** en solamente 76 hectáreas.

Distribución de la superficie con hortalizas de verano.

Las zonas con mayor número de hectáreas cultivadas siguen siendo el Valle de Uco (46 %) y el Cinturón Verde (26 %). En conjunto representan el 72 % del total provincial. Sigue muy cerca la zona Norte con el 17 % de la producción.

Los departamentos con mayor superficie cultivada son: San Carlos con el 23 %, Maipú y Tupungato ambos con el 18 % y Lavalle con el 14 %, juntos constituyen el 73 % del total de la superficie estival.

Gráfico 5 Distribución de la superficie con hortalizas estivales en Mendoza, por zona. Temporada 2015/16



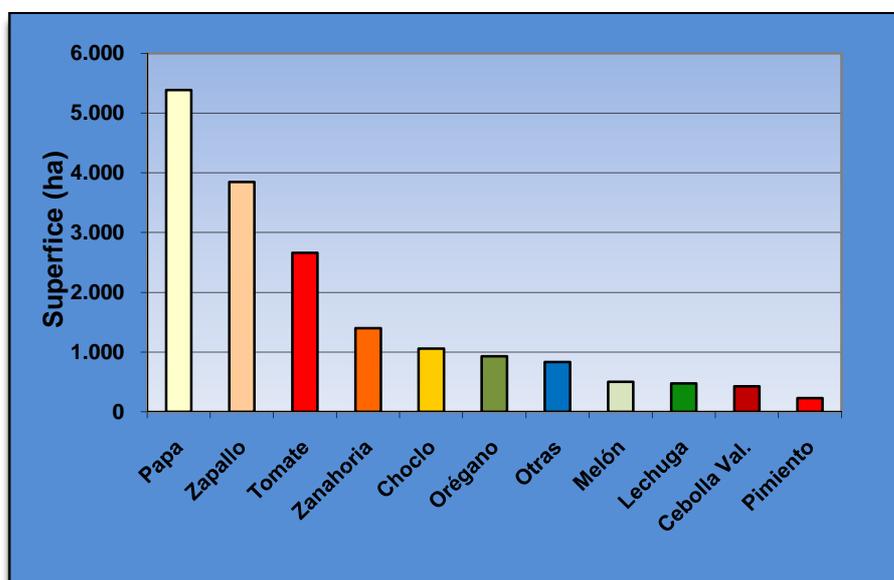
Fuente: Sector Hortícola IDR

Hortalizas más cultivadas. Ciclo verano 2015-16

Las principales especies hortícolas cultivadas en verano son: papa (30%), zapallo (coreano, calabaza, tipo inglés o cabuto y del año) 22 %, tomate perita (15 %), zanahoria (8 %), choclo (6%) y orégano (5 %), las que representan el 86 % del total estival.

Las “otras hortalizas” representan el 5 % e incluyen: alcaucil, acelga, apio, achicoria, ajo puerro, brócoli, cilantro, coliflor, escarola, rabanito, habas, repollo, repollito de Bruselas berenjena, remolacha, perejil, camote, pepino, rúcula, hinojo, zapallito del tronco, zapallo italiano, radicheta, tomate cherry y lollo rosso, con superficies pequeñas pero en suma representan 834 hectáreas en la provincia.

Gráfico 6. Distribución de la superficie con hortalizas estivales en Mendoza, por especie y por hectárea. Temporada 2015/2016



Fuente: Sector Hortícola IDR

En el cuadro que sigue se compara la superficie, en hectáreas, de las hortalizas de verano más importantes de la provincia (ciclo 2015-2016) en relación con el ciclo anterior (2014-2015). Se observa además las principales zonas y departamentos productivos de cada especie.

Especies como: papa, lechuga, cebolla Valenciana, zanahoria y orégano aumentaron su superficie cultivada con respecto de la temporada anterior. Melón, choclo, tomate, zapallo y pimiento disminuyeron su superficie. La cebolla Valenciana incrementó su superficie de forma espectacular, con el 132 por ciento.

Cuadro 3 Variación de superficie y principales zonas de producción de las hortalizas más importantes de verano. Temporada 2015/2016

Especie	Superficie (ha) 2014/2015	Superficie (ha) 2015/2016	Porcentaje relativo de aumento o disminución con resp. a la temp. anterior	Principal zona de producción	Principales departamentos productivos
papa	4.475	5.407	↑ 21	Valle de Uco	Tupungato San Carlos Malargue
lechuga	368	472	↑ 28	Cinturón Verde	Maipú Guaymallén
melón	520	501	↓ 4	Norte	Lavalle Gral. Alvear
cebolla valenciana	184	425	↑ 132	Cinturón Verde	Maipú San Martín Luján
zapallo	4.284	3.845	↓ 10	Cinturón Verde	Maipú Lavalle San Carlos
tomate	3.110	2.656	↓ 15	Cinturón Verde	Maipú Luján Lavalle
zanahoria	1.142	1.400	↑ 23	Valle de Uco	San Carlos Lavalle Las Heras
choclo	1.207	1.055	↓ 13	Cinturón Verde	Maipú Tunuyán San Carlos
orégano	770	929	↑ 21	Cinturón Verde	San Carlos
pimiento	289	228	↓ 21	Cinturón Verde	Maipú Luján San Carlos

Fuente: Sector Hortícola IDR

Hortalizas para industria

La provincia de Mendoza ocupa un lugar preferencial en la industria del deshidratado dada la presencia de establecimientos con importante capacidad de procesamiento de hortalizas para la elaboración de productos de consumo masivo (caldos, purés) con relevancia en el ámbito nacional. Más del 90 % de las industrias deshidratadoras residen en Mendoza y reciben hortalizas desde otras provincias (Córdoba, San Juan) para la elaboración de productos finales.

En esta temporada se han registrado 6 especies principales entre las que se destacan los zapallos Aconcagua y Coquena, variedades obtenidas en función de los atributos requeridos para la industria, y la papa. Los departamentos más importantes en este cultivo son San Carlos, Maipú y Lavalle. En el caso de la papa para industria se aplica tecnología de riego presurizado por pivote central y disposición de siembra en círculos de aproximadamente 50 hectáreas.

Cuadro 4. Hortalizas con destino a industria

HORTALIZAS PARA INDUSTRIA		
Especie	Depto.	Superficie (ha)
Zapallo	Lavalle	12
	Maipú	49
	San Carlos	63
Ajo puerro	Maipú	7
	Lavalle	8
	Guaymallén	8
Espinaca	Lavalle	12
	Maipú	12
Zanahoria	San Carlos	12
	San Rafael	4
Papa	San Carlos	563
Albahaca	Guaymallén	0,5
TOTAL		750,5

Fuente: Sector Hortícola IDR

Otras variables

Modelos productivos y uso de la tierra

En función de la “combinación” de los cultivos hortícolas con otros (vid, frutales, olivos, pasturas, forestales, etc.) en mayor o menor grado, los horticultores se pueden definir como puros o mixtos.

Del total de las parcelas relevadas, un 28 % (250 parcelas) no han realizado siembras en la temporada estival aunque siguen en condiciones de visitarlas en próximas temporadas. Las causas son diversas pero una de las más frecuentes es la falta de financiamiento y rentabilidad, y de acuerdo a las declaraciones de las encuestas, muchas de las parcelas dejarían de producir hortalizas en el corto plazo.

Además 57 parcelas relevadas han “salido del padrón”, es decir que dejaron de ser productivas para la horticultura provincial, al menos en el lugar visitado. Se trata de un cambio de uso hortícola por otro rubro productivo, o porque sus propietarios dejaron de ser productores. Este es el caso donde se verifican propiedades abandonadas o loteadas para otros fines.

Modelos puros y mixtos:

Dentro del total de parcelas relevadas, el 41 % son hortícolas en forma exclusiva y se encuentran en mayor proporción en los departamentos de Guaymallén, San Carlos, Maipú, Las Heras, Lavalle y San Rafael.

Del 59 % restante, 6 % salieron de padrón y el resto son mixtas: en Luján de Cuyo predominan la hortalizas con vid, en San Rafael predominan las parcelas hortícolas combinadas con frutales; en Maipú las hortícolas combinan con olivos y en el Sur, sobretodo en Gral. Alvear, es mayor la diversidad con otros cultivos como forrajes, forestales, etc. Es decir que aparecen asociadas a la actividad principal del departamento o zona en cuestión.

Cuadro 5. Uso de la tierra

PARCELAS	%
Parcelas s/ hortalizas	27,6
Parcelas cambio de rubro	6,3
Hortalizas	40,8
Hortalizas y Frutales	4,2
Hortalizas y Vid	5,0
Hortalizas y Olivos	1,8
Hortalizas y otros cultivos	5,8
Hort. + Frut.+ Vid	3,5
Hort. + Frut.+ Olivos	0,4
Hort. + Vid+ Olivos	0,8
Hort. + Vid+ Otros	0,9
Hort. + Frut.+ Otros cultivos	0,8
Hort.+Olivos+Otros cultivos	0,1
Hort. +Frut.+Olivos+Otros cult.	0,0
Hort.+ Vid+ Frut.+Olivos	0,7
Hort. +Frut.+vid+otros cult.	0,8
Hort.+Vid+Olivos+Otros cult.	0,3
Hort.+Frut.+Vid+ Olivos+otros cultivos	0,2
TOTAL	100

Fuente: Sector Hortícola IDR

Tenencia de la tierra de los productores

Del total de productores encuestados se observa que el 70 % es propietario de las tierras que produce, de estos el 54 % vive en la propiedad, el 36 % no vive en la propiedad que explota, a pesar de ser dueño, y del 10 % restante no se obtuvo respuesta.

El 30 % de los productores no son propietarios pero no obstante vive en la propiedad el 32 % de los mismos. No vive en la propiedad el 63 % y del 5 % restante no se obtuvo respuesta.

Edad de los productores

Con los siguientes tres estratos se observa que: el 17 % de los productores tienen entre 20 y 40 años; la mayor proporción, con el 49 % se encuentra entre 41 y 60 años y 32 % se encuentra entre más de 61 y 80 años. Existe una pequeña proporción del uno y medio por ciento de productores de entre 81 y 90 años.

LABORES CULTURALES

Fuentes de agua de riego

En la provincia de Mendoza se observa que el 43 % de las parcelas hortícolas se riegan exclusivamente con agua de turno. Las fincas de la zona Sur (San Rafael y Gral. Alvear) y Las Heras son regadas casi en su totalidad, exclusivamente con turno. Y en departamentos como Tunuyán y San Carlos predomina esta fuente de agua como única alternativa.

El 33 % de las parcelas hortícolas de la provincia se riegan exclusivamente con pozo. Y predomina esta alternativa como única fuente de agua en el Cinturón Verde de la provincia y en el departamento de Tupungato.

Y en el 23 % de las parcelas cultivadas con hortalizas se combinan las dos fuentes de agua para poder hacer frente al requerimiento de agua de sus cultivos.

Esta temporada no se observó ninguna finca que utilice surgente como fuente de agua exclusiva pero si en combinación con turno o pozo, o ambas a la vez, es decir parcelas regadas con el aporte de las tres fuentes de agua (0,5 %).

Riego

El 82 % de las parcelas se riegan por surco exclusivamente. Un 10 % de los encuestados no contienen dato para esta variable, y el restante 8 % utiliza sistemas presurizados. De estos 3,5 % combina sistemas presurizados con riego por surco y el 4,5 % restante utiliza sistemas presurizados en forma exclusiva. Se destaca el goteo con casi el 3 % como el sistema más común dentro de esta tecnología de riego.

Siembra

Esta temporada se evaluó en qué porcentaje se realiza siembra directa y en qué proporción se realiza transplante. Los resultados fueron los siguientes: 50,25 % realiza siembra directa y el 49,75 % restante realiza transplante. De estos casi el 20,75 % hace transplante como única forma de implantación y el 29 % restante lo combina con la siembra directa.

Del total de productores que realiza transplante el 77,5 % lo realiza a partir de la compra de plantines y el 22,5 % restante realiza plantines. Sólo un 16 % de los productores que compran plantines contratan el servicio de plantines a partir de semillas propias.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este informe es el resultado del análisis de la segunda instancia de relevamiento. Se refiere a la **temporada de verano-período agrícola 2015/2016** que comprende a las hortalizas y aromáticas implantadas entre los meses de septiembre del 2015 y enero del 2016.

Es importante aclarar que por razones operativas, el muestreo es completado a campo durante los meses de enero y febrero, captando sólo las especies que se encuentran en época de cultivo en ese momento. De este modo las hortalizas de ciclo corto y/o de mucha rotación (lechuga, rúcula) cuya época de cultivo se extiende a lo largo de todo o gran parte del año, quedan afuera en uno o dos ciclos de cultivo. Por otro lado no es posible hacer una división estricta entre especies de verano y especies de invierno debido a que los ciclos de cultivo, en varios cultivos se “solapan” en los respectivos relevamientos a campo.

Además el método estadístico no resulta apropiado para estimar la superficie de especies producidas en pequeñas extensiones, aunque sí lo es para obtener conocimiento de la diversidad de especies existentes y de su localización en la provincia.

Muestreo

En correspondencia con los dos ciclos de relevamiento, se realizan dos muestreos. Uno invernal y el otro estival, relevando la superficie cultivada con hortalizas en la provincia, por departamento y por zona y otras variables de interés que permiten caracterizar a los productores de la provincia.

Para los relevamientos de invierno y de verano se utilizan diferentes formularios e instructivos.

El diseño del muestreo se realiza utilizando en este caso la base del censo hortícola estival de 1999 del IDR, actualizado en forma parcial en cada nuevo relevamiento.

Se realiza un muestreo estratificado según la superficie cultivada con hortalizas y se consideran cuatro estratos por departamento:

- Estrato 1: 0 - 5 ha
- Estrato 2: 5 - 15 ha
- Estrato 3: 15 - 30 ha
- Estrato 4: mayor de 30 ha

Para calcular el número de propiedades a muestrear se utiliza la Asignación de Neyman. La muestra es proporcional al tamaño de los estratos y a la varianza de los mismos. Se trabaja con un error de estimación del 5 % respecto a la media.

La unidad de análisis es la parcela hortícola. La distribución de parcelas para los muestreos de invierno y verano se hace por departamento.

En esta temporada se visitaron 900 parcelas, equivalentes 30 %, distribuidas en toda la provincia, sorteadas por muestreo aleatorio, por estrato de superficie hortícola cultivada y por departamento sobre un total de 3.072 propiedades existentes en el padrón general proveniente del Censo Hortícola Provincial 1998-99, actualizado parcialmente año a año con cada nuevo relevamiento.

El ciclo estival de relevamiento dio comienzo en diciembre del 2015 y se extendió hasta marzo de 2016. El muestreo está estratificado por superficie hortícola cultivada, y el número de fincas a relevar se define en función del tamaño y variabilidad dentro de cada estrato, para cada uno de los departamentos.

Cuadro 4
Superficie (ha) con hortalizas de verano en Mendoza. Temporada 2015/2016

Zona	Depto.	Papa	Zapallo	Tomate	Zanahoria	Choclo	Orégano	Pimiento	Lechuga	Melón	Cebolla Valenciana	Otras	Total
Norte	Lavalle	24,00	1.187,11	452,24	58,00	60,47	0,00	38,52	2,33	472,06	80,50	171,72	2.546,94
	Las Heras	272,50	21,50	23,25	78,00	0,00	0,00	1,25	0,00	8,25	10,00	22,13	436,88
Total Zona Norte		296,50	1.208,61	475,49	136,00	60,47	0,00	39,77	2,33	480,31	90,50	193,84	2.983,81
Centro	Maipú	167,26	1.546,01	548,47	111,55	244,19	0,00	61,75	198,29	13,06	112,55	192,17	3.195,28
	Guaymallén	126,00	121,50	162,74	51,09	74,65	0,00	8,52	29,81	0,00	6,39	105,67	686,36
	Luján	42,00	146,63	364,84	111,59	10,18	0,00	76,18	1,04	0,00	45,00	1,04	798,50
Total Zona Centro		335,25	1.814,14	1.076,05	274,22	329,02	0,00	146,44	229,14	13,06	163,93	298,87	4.680,13
Este	San Martín	2,00	275,80	151,23	20,46	4,51	0,00	0,00	0,00	0,00	64,50	12,59	531,09
	Junín	1,50	16,79	23,06	0,00	3,07	0,00	3,07	8,25	0,00	0,00	7,01	62,75
	Rivadavia	0,00	6,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	20,00
	Santa Rosa	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
	La Paz	0,00	0,00	6,50	0,00	2,80	0,00	0,00	0,50	1,25	0,00	0,00	11,05
Total Zona Este		3,50	298,58	193,79	20,46	10,38	0,00	3,07	8,75	1,25	70,50	19,60	629,90
Valle de Uco	San Carlos	1.310,23	469,08	390,78	522,39	219,62	885,92	8,06	20,16	0,00	76,41	126,32	4.028,98
	Tupungato	2.300,30	23,00	66,90	392,70	78,00	0,00	0,00	186,00	0,00	0,00	141,40	3.188,30
	Tunuyán	32,60	17,00	431,60	48,00	350,00	40,00	23,00	0,00	0,00	9,20	23,00	974,40
Total Valle de Uco		3.643,13	509,08	889,28	963,09	647,62	925,92	31,06	206,16	0,00	85,61	290,72	8.191,68
Sur	San Rafael	15,73	13,35	11,94	6,51	2,71	3,26	4,01	20,18	4,34	14,21	30,60	126,85
	Gral. Alvear	0,00	1,65	9,61	0,00	5,02	0,00	3,76	5,89	1,99	0,60	0,07	28,58
	Malargüe	1.113,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.113,30
Total Zona Sur		1.129,03	14,99	21,54	6,51	7,74	3,26	7,78	26,07	6,33	14,81	30,67	1.268,73
Total Provincial		5.407,42	3.845,41	2.656,16	1.400,29	1.055,22	929,18	228,12	472,45	500,94	425,35	833,71	17.754,25

Nota: La superficie de papa en Malargüe fue aportada por el ISCAMEN (Campaña agrícola de papa semilla zona protegida Malargüe y El Sosneado).

Otros incluye: Acelga, Achicoria, Alcaucil, Apio, Berenjena, Berro, Brócoli, Cebolla de Verdeo, Coliflor, Chaucha, Endibia, Escarola, Espinaca, Frutilla, Habas, Hinojo, Orégano, Perejil, Poroto, Puerro, Remolacha, Repollo, Repollo de Bruselas, Zapallo del Año, Zapallo del Tronco, Zapallo Italiano.